EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 22 de Noviembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.407

AVISO AL PÚBLICO.

Debido á las incesantes quejas que por el PAN venia produciendome mi distinguida parroquia, me he visto precisado á cambiar de panadería y debido á esto hoy puedo ofrecer mejor PAN, y á los mismos precios, y tendré mas regularidad en el servicio cuya venta continuaré haciendola en mis dos tiendas, calle Mayor, números 53 y 33, donde tengo un abundante surtido de géneros coloniales y licores á precios sin competencia. Acudid á comprar y os convencereis de esta verdad.

Pedro Perez Revollar.

AVISO.

El pan que se expendía en «La Principal Regeneradora» Mayor principal, 55, se vende ahora en «La Primera Regeneradora, Mayor principal 30, Tambien hay pan de 3.ª á 0,23 pts. el kilógramo.

Seccion editorial

LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA.

(Continuación)

III.

Horas de estudio.

En todas las actitudes que el hombre manifiesta, bien para el trabajo material ó bien para el intelectual, ha de presidir un buen método y una acertada distribución de tiempo: sin estos dos requisitos se fatiga la inteligencia doblemente, y el trabajo mecánico tambien ha de ser mas dificultoso y menos productivo.

Conviene tener presente para conseguir fruto en el estudio, por lo que atañe al tiempo, dos cosas, cuales sean; las horas mas apropósito, y cuántas pueden ser suficientes á vencer la dificultad de la lección del dia.

El que se dedica á la carrera de música, generalmente tiene además alguna ocupación; bien sea esta otra carrera cualquiera ó bien las obligaciones propias de cada uno dentro del hogar paterno. En uno y otro caso el caracter é importancia de dichas ocupaciones son, por regla general, el que debe iniciar el tiempo que se ha de consagrar al estudio de la música: pero siempre conviene dedicar á este arte aquellos ratos en que ya hayamos terminado las obligaciones agenas á él.

Si el alumno cursa una carrera ú otra clase de estudios análogos á ésta, procede dedicar á la música las horas posteriores al estudio de las lecciones de cada asignatura, porque de este modo al par que se favorecen los estudios literarios mezclando entre ellos otro estudio completamente distinto y que equilibra la aridez de la ciencia, se consigue que la imaginación pase á contemplar otro orden de bellezas, haciendo mas entretenido y menos difícil el estudio de asignaturas y el de la música.

Si el alumno está dedicado á las faenas propias de su sexo, bien sean de labores ó trabajos mecanicos, mayor razon hay para que verifique el estudio de la música despues de dichas ocupaciones, porque así podrá existir ese equilibrio higienico entre el trabajo material y el intelectual que tanto se recomienda para la conservación del individuo. La continuación del trabajo material con otro mental favorece notablemente la adquisición de ideas; esta verdad se basa en la índole de uno y otro trabajo; la ocupación mecánica es por lo general pesada y monótona, mientras la intelectual es agradable, variada, y por tanto distraida, así es que verificando el estudio de esta manera se hace con mas provecho, y es, á la vez, mas halagüeño aun cuando presenta muchas dificultades.

Una vez analizadas cuáles deban ser las horas en que el estudio pueda verificarse con mas provecho, procede indicar el tiempo ó duración que ha de invertirse para la adquisición de los conocimientos musicales.

No se puede precisar á punto fijo el número de horas que ha de emplear el alumno para su estudio, porque dependen de la clase de éste: pero se puede sentar como axioma; que deben ser proporcionales a la capacidad del alumno y al número y calidad de las dificultades que tenga que vencer. Cuando el estudio sea de solfeo basta solamente una hora al dia para vencer la figura ó adorno de que trate la lección; no contentándose desde luego, con apreciar y comprender dicha dificultad sino trabajando hasta conseguir haberla dominado.

El alumno debe analizar compas por compas, parte por parte, y cuando la necesidad lo exija, figura por figura; porque de este modo penetra exactamente la idea y objeto del autor al colocar dificultades y no se hace rutinario. No llegar en el estudio á estos detalles y confiarse en que el Profesor ha de hacerlo todo es perder el tiempo: al alumno toca verificar el estudio con toda conciencia y constancia sin que se detenga mas que en aquellas dificultades que no puede obviar porque aun no ha llegado al ejercicio de ellas. Todo este trabajo puedo verificarlo en una hora ya sin interrupcion ó bien con algun intérvalo.

Cuando se trata de verificar el estudio en un instrumento, necesariamente debe emplearse mas tiempo. La dificultad de los ejercicios por mas que aumenta á medida que avanzan estos, siempre es la misma: y claro que es así, porque tan difícil es al alumno aprender á colocar la mano en el piano, que es el primer ejercicio que se presenta en este instrumento, como al cabo de dos años de estudio [verificar escalas de terceras en todos los tonos en contrario movimiento: esta dificultad es relativa siempre; y lo mismo hay que trabajar el primer dia que hace rozar el arco sobre las cuerdas del violin, que cuando hay que ejecutar en tres cuerdas un ejercicio escrito para cuatro. Consignado esto, y teniendo presente la calidad de los ejercicios en cuanto á ser mas ó menos díficiles, se pueda fijar en cuatro horas diarias el tiempo que debe emplear el alumno para estudiar los ejercicios consiguientes del intrumento á que se dedique.

Alumnos de piano de la Escuela Nacional de Música he conocido que se han pasado hasta ocho horas,

---

Sr. Presidente de la Comision parlamentaria

encargada de informar acerca de las causas de la decadencia de la agricultura y ganadería.

EXCMO. SEÑOR:

Al redactar la contestación al Interrogatorio que la Comisión tan dignamente presidida por V. E. ha dirigido á este Consejo, se nos viene á las mientes con deseo irresistible de consignarle el recuerdo de un suceso ocurrido hace poco en esta comarca y que reuniría

sus pañuelos blancos, enviando besos á Ivana.

Michely, extendiendo el brazo, señalaba la ruta que iba á seguir, oyendose su voz que decia:

—¡A Oriente!

Despues escapóse de los labios de Michely y de los de Lérida una sola palabra, que constituia una promesa; y esta palabra era: «¡Al regreso!» con el pensamiento: «¡Tuyo entonces por toda la vida!»

M.C.D.2022

con algun intérvalo, ejecutando ejercicios; y recuerdo haber oido aconsejar el Profesor á dicho alumno la disminución de tanto trabajo, en razón á que esa continuidad de ejercicios causaba un retroceso en el organismo del individuo.

Por regla general debe trabajarse los ejercicios hasta conseguir pleno dominio sobre ellos; triunfo que, cuando mas tarde, se obtiene despues de dos horas de trabajo, y las otras dos restantes consagrarlas al repaso de los anteriores, que siendo mas fáciles y habiéndolos ya estudiado sirva al discípulo como de solaz en la pesada tarea de vencer cada dia una dificultad.

MANUEL MAESTRO GARCIA.

(*Se concluirá.*)

LA REUNION DE LOS CASTELLANOS.

El domingo último se celebró en Valladolid la reunion que estaba anunciada para aprobar las conclusiones que el Consejo de Agricultura presenta al interrogatorio de la comisión agraria, para que tenga la autoridad necesaria.

He aquí el preámbulo resumen que publica *El Eco de Castilla* antes de dar cuenta de la reunión, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores:

«La provincia de Valladolid, acudiendo solicita al llamamiento hecho por el Consejo de Agricultura, ha dado una prueba de virilidad y energia, que puede ser precursora de dias de prosperidad, que compensen estos largos é interminables años de miserias é infortunios. Si por circunstancias imprevistas y ajenas á la voluntad de todos, el acto no revistió los signos exteriores de la solemnidad que merecia, se reflejó un espiritu eminentemente práctico, un movimiento espontáneo de la opinion del país que trabaja y que paga y una explosión de la amargura y del dolor que producen la angustiosa situación que atravesamos.

Somos amigos leales del Gobierno, y en tal concepto le debemos decir toda la verdad. En la reunion de ayer predominaron los temperamentos enérgicos manifestados por espresivas interrupciones que compendiaban en aceradas frases la desconfianza y el descreimiento en los actos del Gobierno. Es necesario que los Ministros estudien con detención el estado general del país y el particular de Castilia, tan sóbria y tan sufrida siempre, pero que al llegar al límite del sufrimiento, acude, por los medios legales, á esponer á los altos poderes la crisis que atraviesa y los remedios que estima oportunos para remediarla. Pero como ha sido achaque comun de todos los Gobiernos atender con preferencia las pequeñas cuestiones de pandillage, desdeñando cuantos problemas se han presentado para fomentar la riqueza del pais, desconfian que sus peticiones sean oidas, y ante la posibilidad de este hecho, se indignan y piensan en apelar á recursos supremos, que han proscrito, siempre, pero que hoy consideran precisos. Por eso nos creemos en el deber ineludible de advertir al Gobierno, que es indispensable afrontar la situación con valor y sin dudas, ni vacilaciones, conjurar esta honda crisis, que si hoy afecta especialmente á la agricultura, puede envolver en su caida á todas las fuerzas vivas del país, pues siendo el malestar general, es de temer mañana, la revolución del hambre, la más espantosa de las revoluciones, y en la que si se ve el principio, es imposible adivinar el fin.

Si hemos de ser francos, nos temíamos que la concurrencia á la reunión de ayer fuera poco numerosa; asi que fuimos agradablemente sorprendidos al ver invadido el local, no por curiosos espectadores, sino por obligados actores de esta gran tragedia, cuyo desenlace puede ser bien funesto. Ha contribuido en alto grado á este resultado, no solo el deseo de hacer públicas las quejas justísimas de los agricultores, sino el afan de protestar solemne y colectivamente contra las insensatas afirmaciones de hombres de gran talento especulativo, pero que carecen por completo de sentido práctico y de conocimiento de la realidad de las cosas y contra los estultos optimismos, de quien rodeado de *confort* y de comodidades, ignora que ser labradores equivale á ser esclavo del cielo y de la tierra, á vivir en medio de las mayores privaciones presintiendo como final una ruina mas ó menos cercana, á ser el paria de este siglo de civilización y de progreso.

El acto de ayer ha de tener gran resonancia. Gran confianza tenemos en que los buenos propósitos del Gobierno liberal se han de traducir en medidas salvadoras, que la iniciativa de nuestros dignísimos representantes en Córtes ha de estimular poderosamente la acción del poder ejecutivo. Atiendan nuestro leal consejo; hoy, aún estamos á tiempo; quizás mañana sea tarde.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Noviembre de 1887.

Sr. Director:

Los lunes se distinguen en la semana porque marcan desanimación política á causa de seguir á los dias festivos en que todo huelga y descans ; pero en esta displicente y fria tarde los Círculos están desde temprano concurridos y animados. La causa no es otra que los insistentes rumores de que en el Consejo que ahora se hallan celebrando los ministros se planteará la crisis á consecuencia de disentimientos entre Cassola y Sagasta sobre redacción del discurso del trono.

¡Lástima que no estuviera en mi mano detener el correo hasta que termine el Consejo y referir lo que ocurra! Hace unos cuantos dias escribí que Sagasta había consultado con el ministro de la guerra el párrafo relativo á reformas y que este habia exigido á aquel determinadas modificaciones.—Pasó para la prensa inadvertido el suceso, enterándose ayer noche todo el mundo de que algo grave pasaba cuando el presidente del Consejo habia permanecido largo rato encerrado con Cassola y Albareda, y que ese algo no era otra cosa que el afán de buscar términos de avenencia entre la disparidad de opiniones á que me he referido.

La prensa de la noche dió la voz de alerta; la de esta mañana consagra extensos párrafos al asunto, y los políticos en los círculos han hecho todo género de cálculos y fantasias acerca de lo que sucederá. Hay, pues, mucha curiosidad y se espera con interés la terminacion del Consejo. De mis informes resulta que Cassola se ha visto contrariado al ver el anuncio de que en tanto se discuta el mensage en el Senado se examinarán y aprobarán en el Congreso los proyectos de Gracia y Justicia. Con este motivo el general ha visto al presidente para rogarle que sean los proyectos de guerra lo primero que se discuta en la cámara y que así se indique en el mensage. De ahí las conferencias y de ahi el que se crea pueda surgir la crisis si no se hallan términos de armonia.

Los ministeriales dicen que sí se encontrarán, por mas que Sagasta no acepta la mayoria de las reformas militares propuesta y que Cassola cree son la salvacion del ejército. El conflicto—segun los bien enterados—tiene diversas soluciones: 1.ª componer el discurso de la corona y llegar á las Cortes con la cuestion en el mismo estado que hoy tiene, para luego ó declarar libre la discusion ó que Albareda plantee la crisis rechazando en absoluto las reformas por ser el único ministro que no les ha prestado aprobacion.

Y 2.ª afrontar desde luego el

Folletin de EL DIARIO PALENTINO. 4

CONSEJO PROVINCIAL

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DE PALENCIA.

CONTESTACION

Á LOS INTERROGATORIOS FORMADOS POR LA COMISION

creada por Real decreto de 7 de Julio de 1887 para estudiar la crísis por que atraviesan la

AGRICULTURA Y GANADERIA.

PALENCIA

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

1887.

los caracteres de un admirable apólogo, si fuera parte de la imaginación en vez de un hecho real y positivo.

El dueño de una de las fincas más extensas de esta Provincia cobraba de renta por ella 1.600 fanegas de trigo que le pagaban 32 colonos que venian sucediéndose en el arrendamiento de padres á hijos.

Empleando un trabajo asíduo y viviendo en una estrechez que bien podria calificarse de miseria, lograban pagar las 1.600 fanegas que eran el producto casi íntegro de la finca, cubriendo sus necesidades con algunos aprovechamientos secundarios.

Creyó el dueño que debía sacar más producto de este prédio, quiso aumentar la renta, y ante una exigencia que absolutamente no podían satisfacer, los colonos, con lágrimas en los ojos, abandonaron las casas en que habian nacido y el terreno regado con el sudor de sus padres, buscando en otra parte

M.C.D.2022

peligro y resolverlo para que no haya ni la mas ligera nube en la marcha del gabinete. A lo primero vá Sagasta que huye de toda modificación ministerial por ahora. De todas suertes, mas tarde ó mas temprano el sacrificado ha de ser el ministro de la guerra.

Los aspirantes á cartera, empujan llegando á afirmar que si Sagasta no reforza y refresca pronto el gobierno con gente fuerte y de prestigio, se expone á caer con toda la situación en un plazo breve. Uno de los que asi opinan es Vega de Armijo que censura ademas el envio de Leon y Castillo á París, siendo como es una figura de segunda ó tercera fila al lado de las eminencias de partido. Ante el temor de una crisis los designados para ocupar presidencias de sección en el consejo de Estado se han hecho para atras y andan perezosos en aceptar.

De esto tratará el Consejo, despues de aprobado el proyecto de discurso de la Corona. Luego entrará en la designación de mesas de ambas Cámaras y otros asuntos de personal. Los Senadores vitalicios, ya designados, son: Alonso Martinez, Becerra, D. Venancio, Hernandez de la Rua y Pieltain.—La minoria parlamentaria republicana se reunirá tan pronto regresen á Madrid los diputados ausentes, entre ellos los Sres. Muro y Baselga.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Albareda y Leon y Castillo: el grupo de este dispara bala roja contra aquel.—Se habla de varios proyectos del ministro de Hacienda.—Se han dictado varias medidas para evitar los frecuentes robos que se estan verificando en Madrid.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés. —En los salones se comentan ciertos sucesos que pronto se han de hacer públicos.

Los asuntos de Francia no mejoran: Grévy desea formar pronto gabinete, pero es difícil. Por lo que á él respecta no piensa en dimitir. —Las manifestaciones de ayer en Londres fueron tranquilas.—Los duques de Braganza (heredero de la Corona de Portugal) se hallaban pasando unos dias en el Palacio de Villaviciosa: en él hubo un incendio: el recien nacido infante estuvo á punto de perecer pues llegaron las llamas hasta consumir las colgaduras de la cuna sufriendo quemaduras sim importancia. No ha habido desgracias.—D. Cárlos de Borbon ha llegado á Milan.

¡Su afmo. F.

SUCESO TRÁGICO.

—

Acaba de fallecer en Málaga, á una edad muy avanzada, una señora que fué protagonista de un drama de familia ocurrido hace mas de cuarenta años, el cual produjo gran consternacion en el pueblo de aquella provincia donde tuvo lugar el suceso.

A titulo de curiosidad reproducimos á continuacion la tristisima historia, tal como la refiere un periódico de aquella capital.

«Era dicha señora la esposa de un rico labrador; tenia una hija única de dieciocho años de edad, á quien queria con delirio. La jóven se enamoró perdidamente de un hombre, cuyos antecedentes no eran los mejores.

Desde luego se opuso con tenacidad, recurriendo primero á los medios persuasivos y empleando mas tarde, alguna que otra vez la violencia.

Sucedió lo que con todas las relaciones contrariadas; los novios procuraban verse y escribirse á espaldas de la familia y burlando toda vigilancia.

Una noche en que algunas familias estaban de visita en aquella casa, pues en los pueblos se forman grandes tertulias para pasar las veladas de invierno, la joven con un pretexto cualquiera salió de la sala y entró en otra que tenía una ventana á la calle. Por allí se puso á hablar con su novio, á quien había sentido silbar.

Pasó un rato; la madre comprendió perfectamente lo que ocurrió y con el pretexto de ir á otra habitacion para traer encajes que había hecho y enseñarlos á la concurrencia salió cogió infraganti á la enamorada pareja.

—Pícara, desobediente, ¿es este el caso que haces de mis indicaciones?

Esto le dije al mismo tiempo que le daba un cogotazo.

Y precipitadamente salió de aquel cuarto; y aunque oyó ya en la puerta, un gemido, un ¡ay! de dolor no hizo caso.

Pasó una hora; la joven no entraba en la sala donde estaba la tertulia; y la madre, disimulando, la disculpó diciendo que estaba algo indispuesta y había tenido que meterse en cama.

Cuando se fueron todos, fué la madre al mismo cuarto, creyendo que la rebeldía de su hija era completa y que seguía hablando con el novio, sin hacer caso de su oposición.

Cuál no seria la sorpresa de aquella madre al encontrar á su hija tendida, rígida, sin respiración. ¡Estaba muerta! El golpe dado con la mano lo había recibido en la nuca y le había producido la muerte casi instantáneamente.

La consternación de aquella familia fué inmensa, y para evitar responsabilidades se adoptó en seguida un partido; ataron á su cuello el extremo de una sábana y la colgaron de la viga de una habitacion, para que se creyera que ella misma se habia ahorcado por sus contrariedades amorosas.

Y asi sucedió; todo el pueblo, las autoridades inclusive, creyeron que se trataba de un suicidio.

Así lo iban á certificar cuando un hombre se presentó al juez, pidiendo que su declaración fuese escuchada.

Era el novio de la infortunada joven; el novio, que habia visto á la madre darle el golpe y caer el cuerpo de la hija, que había permanecido mirando por la reja y notado que la pobre joven no llegó á levantarse.

Se hizo la autopsia y despues declaró la madre á impulsos de los remordimientos.

Se la condenó como autora de un parricidio por imprudencia temeraria y extinguió su condena.

Vivió muchos años despues casi loca, recordando el suceso que amargó toda su vida.»

Local y Provincial

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

—

El jueves veinte y cuatro del corriente á las siete y media de la noche y en primera convocatoria, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, para el despacho de los asuntos pendientes.

Palencia 22 de Noviembre de 1887.—El Secretario, *Ildefonso Alonso Escribano*.

Nuestro querido compañero y amigo D. Luis N. de Gaviria, conocido impresor de Valladolid y propietario de nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, acaba de tener la desgracia de perder á su querido y único hijo Federico, víctima de una angina diftérica.

Al enviarle nuestro sincero testimonio de pésame le deseamos tambien la resignación necesaria para conllevar tan sensible pérdida.

Por la guardia civil de Dueñas ha sido detenido el pordiosero Juan Cosas Martinez reclamado por el juzgado de esta capital.

El dia 19 del próximo Diciembre se subastarán simultaneamente en el juzgado de primera instancia de esta capital y en el municipal de Quintanilla de Trigueros varias fincas y efectos embargados á Julian Ortega y Joaquin Sanchez del mismo pueblo.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de los pueblos que se hallan en descubierto con la Caja de Recluta por los socorros facilitados á soldados que permanecieron en esta en periodo de observación.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal ordinario de Buenavista y su barrio.

El dia 17 del próximo Diciembre se verificará en la oficina de Fomento la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Villalón á Villoldo, bajo el tipo de 7689 pesetas 59 céntimos.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una Biblioteca popular con destino á la escuela de niños de Torremormojón, cuyo maestro será el bibliotecario.

Ha sido concedida pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Celedonio Hermano y Ruperta García padres del soldado Lorenzo, desaparecido en acción de guerra.

Ha sido detenido por los guardias de seguridad José Martinez García por hurto de una capa, una chaqueta y una manta á otros dos sugetos en la tarde de ayer.

La Comision provincial lo siente mucho, pero desestima el pedido de linfa vacuna para ganados lanares que la hizo el Consejo de Agricultura, porque no tiene presupuesto para ello y porque del fondo de calamidades vá á adquirir los cristales que sean necesarios para la vacunación de pobres de los ayuntamientos de la provincia.

Ha sido concedida una pensión de seis pesetas á Leoncio Puertas, vecino de Villarramiel, para atender á la lactancia de su hija, huerfana de madre.

Ha sido aprobada la cuenta de estancias causadas por dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Octubre próximo pasado, importante 1328 pesetas 75 céntimos.

La Dirección general de ferrocarriles ha manifestado que por ahora no pueden ser variadas las horas de llegada y salida de los trenes 1050 y 1051 entre Alar y Palencia.

Sres Scott y Bowne.
Ferrol 20 noviembre 1885.
Muy Sres mios: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen exito obtenido.
De Vds. atto. s. s.
Dr. FRANCISCO BELLAS URIA.
Médico del Hospital de Caridad.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 22 (2, 50 t.)

Se han alejado los temores de crisis.

El Consejo de Ministros aprobó el mensaje de la corona.

Clemenceau ha rechazado formar gobierno.

Echagüe sigue gravísimo.

Cultos.

MIÉRCOLES.—S. Clemente p. y mr. y Sta. Lucrecia

GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los Sres. Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá grátis.

SE VENDEN.

En el Almacen de maderas del Soriano, 23,000 kilogramos de patatas de superior calidad al precio de 3 pesetas 25 céntimos los 46 kilogramos: se sirven á domicilio llevando desde 92 kilogramos en adelante.

PAJA DE MAIZ.

Se vende, superior, á 8 rs. arroba, en la calle Mayor pral., 52 y 54, Comercio de los señores Isidoro Arroyo é hijo.

CASAS EN VENTA.

Las señaladas con los números 22 y 24 de la Calle Mayor principal saldrán á subasta el dia 26 del corriente á las diez de su mañana bajo el tipo de 25.000, pesetas en la Notaria de D. Julian Rojo, donde pueden los licitadores examinar el pliego de condiciones y títulos.

AMA DE CRIA.

Se necesita una, para casa de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, núm., 48.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre, Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: *G. Formiguera y C.ª*, Talleres 22, BARCELONA.

EMULSION ROMEO.

DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la EMULSIÓN-ROMEO en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera á las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderería y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
EQUIPOS MILITARES
primera en su clase en España de
JUAN MEDINA
BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MÓNICA.-SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75. PRAL. MADRID.

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahilis, guantes, etc., de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN PALENCIA
D. BALDOMERO ESPINOSA, MAYOR, PRAL., 102.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

AVANT

APRÈS

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado específico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria
de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

CONTRA EL FRIO.

Numeroso surtido en estufas de todas clases y precios, braseros, copas de brasero, calentadores y otros varios útiles de calefacción.

Entre otras varias clases hay las legítimas é inmejorables estufas de Choubersky que solo consume cinco kilos de carbón durante doce horas.

Almacen de ferretería de Maximiano Isasmendi.

Mayor 188.

LA VIZCAINA.

M.C.D.2022